

# Renovación de Comisiones (09/06/2026)

---

## Comisiones delegadas de Junta

### Comisión de Seguimiento de planes de estudio

Las Comisiones de Seguimiento de los Planes de Estudio tienen las funciones siguientes:

- a) Velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio, mediante la verificación y control de los proyectos docentes
- b) Velar por el cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los Departamentos que impartan docencia en el Centro.
- c) Someter a la Junta de Centro una memoria docente anual para su debate y valoración; dicha memoria podrá incluir propuestas de actuación.
- d) Otras funciones que le sean encomendadas por la Junta de Centro.

### Grado en Física

- Decano o Vicedecano/a en quien delegue (Presidencia)
- Secretaría de la Facultad (Secretaría de la Comisión)
- Fco. Javier Romero Landa
- María Isabel García de Soria Lucena
- María Victoria Andrés Martín
- Carlos Soria del Hoyo
- José María Martín Olalla
- Javier España Martín
- José Montesinos Fraile
- Ángel Ruiz Campos
- Antonio Romero Agüero

### Grado en Ingeniería de Materiales

- Decano o Vicedecano/a en quien delegue (Presidencia)
- Secretaría de la Facultad (Secretaría de la Comisión)
- Fco. Javier Romero Landa
- Rocío Moriche Tirado
- Regla Ayala Espinar
- Cinta Barba Brioso
- Pablo Maynar Blanco
- Marina Honorio Da Silva
- Sara Reina del Valle
- Marcos Antonio Delicado Jiménez
- Antonio Romero Agüero

## **Comisión de Organización y Control de las Prácticas en Empresas e Instituciones**

La Comisión de Organización y Control de las Prácticas tiene las funciones siguientes:

- a) Asegurar la adecuada formación de los estudiantes en las prácticas realizadas en empresas e instituciones.
- b) Elaborar una memoria anual que someterán a la Junta de Centro para su debate y valoración; dicha memoria podrá incluir propuestas de actuación.

- Decano o Vicedecano/a en quien delegue (Presidencia)
- Regla Ayala Espinar
- Antonio Acosta Jiménez
- Rocío Moriche Tirado
- José Oñorbe Bernis
- Manuel Freire Rosales
- María Romero San Francisco
- Ángel Ruiz Campos
- Dalia Flores Moreno
- Lola León Casado

## **Comisión Académica**

La Comisión Académica tiene las funciones siguientes:

- a) Asesorar al Decano o Decana en todo lo relativo a la ordenación académica del Centro.
- b) Proponer a la Junta de Facultad el Plan de Ordenación Docente.
- c) Elaborar, antes del comienzo de cada curso académico, los horarios de clases y la distribución de aulas.
- d) Proponer a la Junta de Facultad el calendario de exámenes.
- e) Informar acerca de convenios de colaboración suscritos por el Centro.
- f) Otras funciones que le sean encomendadas por la Junta de Centro.

- Decano o Vicedecano/a en quien delegue (Presidencia)
- Antonio Prados Montaña
- Juan Antonio Leñero Bardallo
- Alfonso Bravo León
- Miguel A. Cortés Giraldo
- Carlos Soria del Hoyo
- Javier España Martín
- María Romero San Francisco
- Ángel Ruiz Campos
- María Luisa Martín Hernández

## **Comisión de Infraestructuras**

La Comisión de Infraestructuras tiene las funciones siguientes:

- a) Asesorar al Decano o Decana en todo lo relativo al presupuesto del Centro, obras, material, instalaciones, etc.
- b) Elaborar el anteproyecto de presupuestos del Centro y proponer la distribución de los fondos presupuestarios asignados al mismo.
- c) Elaborar la programación anual de las necesidades de obras, mobiliario, material, informatización, etc.

- Decano o Vicedecano/a en quien delegue (Presidencia)
- Alberto Pérez Izquierdo
- Jesús Casado Pascual
- Alfonso Bravo León
- Ángel Ruiz Campos
- Javier España Martín
- Antonio Romero Agüero

### **Comisión de Calidad**

La Comisión de Calidad tiene las funciones siguientes:

- a) Encargarse de la implantación y el despliegue del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro (SGCT) y, por consiguiente, en todas las titulaciones del mismo, atendiendo a lo establecido en los diferentes procedimientos del SGCT para el análisis y elaboración de la documentación requerida.
- b) Actuar en pleno o en Comisiones, según su reglamento de funcionamiento, y desarrollar sus actuaciones encaminadas a propiciar la mejora continua del Centro y, por consiguiente, de las titulaciones del mismo, la implementación del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro,
- c) Fomentar la implicación de todas las partes interesadas en el SGCT.
- d) Actuar en coordinación con la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio en las competencias estatutarias propias de esta última. Así mismo, para el caso de los títulos oficiales de Máster, también actuará en coordinación con sus correspondientes Comisiones Académicas.

- Decano o Vicedecano/a en quien delegue (Presidencia)
- Rocío Moriche Tirado
- Maribel García de Soria Lucena
- Antonio Ramos Reyes
- Jesús Casal Pascual
- Javier España Martín
- María Romero San Francisco
- Antonio Romero

### **Comisión de Reconocimiento de Créditos**

- Decano o Vicedecano/a en quien delegue (Presidencia)
- Secretaría de la Facultad (Secretaría de la Comisión)

- Ana Morales Rodríguez
- Antonio Moro Muñoz
- Pablo García Sánchez
- Javier España Martín
- Dalia Flores Moreno
- M<sup>a</sup> Luisa Martín Hernández

## **Comisiones no delegadas**

### **Comisión de Docencia**

La Comisión de Docencia tiene las siguientes competencias:

- a) Proponer medidas para la mejora de la calidad de la docencia en el Centro.
- b) Proponer las acciones o medidas que considere oportunas para la promoción y el perfeccionamiento didáctico y científico de los profesores y profesoras del Centro.
- c) Cualesquiera otras que le sean conferidas por los EUS o el Reglamento General de Actividades Docentes.
- d) Resolver los conflictos relativos a la docencia impartida en el Centro, en los términos que regule el Reglamento General de Actividades Docentes.

- Manuel Jiménez Melendo
- Juan Antonio Caballero Carretero
- Francisco Medina Mena
- Lina Sevillano Rodríguez
- María Romero San Francisco
- Javier España Martín

### **Comisión de Taller**

Se propone la integración de las funciones de ésta en la comisión de Infraestructuras

- Decano o Vicedecano/a en quien delegue (Presidencia)
- Cuatro profesores/as
- Un/a representante del PTGAS

### **Comisión de Garantía de Calidad de los títulos**

La comisión de garantía de calidad de los títulos tiene las siguientes funciones:

- a) Elaborar los planes de mejora de cada título que posteriormente supervisa la Comisión de Calidad del Centro.
- b) Recoger sistemáticamente información sobre todos los aspectos propuestos en los planes de mejora.
- c) Realizar un seguimiento anual de los indicadores del título y, en su caso, establecer acciones de mejora.

- d) Actuar como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema y establecer medios de comunicación con las autoridades académicas para la mejora permanente del Título, garantizando la máxima objetividad e independencia en todas sus actuaciones.
- e) Garantizar que se cumpla la memoria de verificación.
- f) Asegurarse de maximizar la participación de todas las partes interesadas en los procesos de recogida de información.

### **Grado en Física**

- Decano o Vicedecano/a en quien delegue (Presidencia)
- Secretaría de la Facultad (Secretaría de la Comisión)
- Fco. Javier Romero Landa
- María Isabel García de Soria Lucena
- María Victoria Andrés Martín
- Carlos Soria del Hoyo
- José María Martín Olalla
- Javier España Martín
- José Montesinos Fraile
- Ángel Ruiz Campos
- Antonio Romero Agüero

### **Grado en Ingeniería de Materiales**

- Decano o Vicedecano/a en quien delegue (Presidencia)
- Secretaría de la Facultad (Secretaría de la Comisión)
- Fco. Javier Romero Landa
- Rocío Moriche Tirado
- Regla Ayala Espinar
- Cinta Barba Brioso
- Pablo Maynar Blanco
- Marina Honorio Da Silva
- Sara Reina del Valle
- Marcos Antonio Delicado Jiménez
- Antonio Romero

### **Doble Título de Física e Ingeniería de Materiales**

- Decano o Vicedecano/a en quien delegue (Presidencia)
- Secretaría de la Facultad (Secretaría de la Comisión)
- Coordinadores de los distintos grados
- Fco. Javier Romero Landa
- Alberto Romero García
- María Luisa Velasco López
- Carlos Carrera Benítez

- Lina Sevillano Rodríguez
- Ana Parejo Bobillo
- Antonio Romero Agüero